

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 031 -2002

Lima, 9 de mayo de 2002

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido la invitación del Bank for International Settlements (BIS) para asistir a la reunión bi-mensual del BIS, que se realizará en la ciudad de Basilea, Suiza;

En dicha reunión asistirán representantes de bancos centrales de países en mercados emergentes y tratarán temas basados en el desarrollo económico y financiero, siendo necesaria la participación de este Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por los Decretos Supremos N° 048-2001-PCM y 053-2001-PCM y estando a lo acordado por el Directorio, en su sesión del 2 de mayo de 2002;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del director señor Gonzalo García Nuñez a la ciudad de Basilea, Suiza del 12 al 14 de mayo del presente año, a fin de participar en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje es como sigue:

Pasaje	US\$	3 616,95
Viáticos	US\$	780,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	US\$	<u>25,00</u>
TOTAL	US\$	4 421, 95

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Carlos Castro Rodríguez
Vice Presidente